

Término municipal de Mairena del Alcor

Finca n.º	Titular	SP — ml	OT — m ²	Pol.	Par.	Naturaleza	Día/Hora
SE-MC-9	Carmen Guerra Sánchez. C/ Benajete, 41, 1.º-B, Mairena del Alcor.	115	3192	15	73	Labor seco.	02-07/09,30
SE-MC-10	Francisco García Crespo. Avda. de la Paz, 49, 1.º-C, Sevilla.	70	1540	15	197	Labor seco.	02-07/09,30
SE-MC-11	Desconocido.	10	140	15	283	Labor seco.	02-07/09,30
SE-MCN-30	José Jiménez Ríos. C/ Marchenilla, 27, Mairena del Alcor.	32	768	14	212	Labor seco.	02-07/09,30
SE-MC-30BIS	José M. García Capitas. C/Trianilla, 33, Mairena del Alcor.	32	768	14	212	Labor seco.	02-07/09,30
SE-MC-31	José Jiménez Ríos. C/ Marchenilla, 27, Mairena del Alcor.	59	1416	14	211	Labor seco.	02-07/09,30
SE-MC-31BIS	José M. García Capitas. C/Trianilla, 33, Mairena del Alcor.	59	1416	14	211	Labor seco.	02-07/09,30
SE-MC-33	Carmen Guerra Sánchez. C/ Benajete, 41, 1.º-B, Mairena del Alcor.	8	120	14	83	Labor seco.	02-07/10,00
SE-MC-37	Manuel Jiménez Jiménez.	85	1848	14	201	Labor seco.	02-07/10,00
SE-MC-39	Francisco García Crespo. Avda. de la Paz, 49, 1.º-C, Sevilla.	207	9768	14	202	Labor seco.	02-07/10,00
SE-MC-43	Desconocido.	37	624	14	146	Labor seco.	02-07/10,30

Término municipal de Carmona

Finca n.º	Titular	SP — ml	OT — m ²	Pol.	Par.	Naturaleza	Día/Hora
SE-CM-315	Desconocido.	157	3792	121	13	Labor seco.	02-07/12,00
SE-CM-337	Desconocido.	210	5124	120	22	Labor seco.	02-07/12,00
SE-CM-361/4LE	Financiera Asón, S.A. Apto. de Correos 51, 41610 Paradas (Sevilla).	197	788	109	72	Labor seco.	02-07/12,00
SE-CM-375	M. ^a Reyes Porres Solis. C/Begantín, 96, 41012 Sevilla.	361	8700	106	4	Labor seco.	02-07/12,00
SE-CM-376	M. ^a Fátima Porres Solis. Urb. Bosque, Edif. Cycas, 6.º-A, Jerez de la Frontera.	677	16212	106	3	Labor seco.	02-07/12,30
SE-CM-377	M. ^a Fátima Porres Solis. Urb. Bosque, Edif. Cycas, 6.º-A, Jerez de la Frontera.	15	360	106	3	Labor seco.	02-07/12,30
SE-CM-394	Desconocido.	432	10284	103	111	Labor seco.	02-07/12,30

Abreviaturas utilizadas: SP = Servidumbre de paso. OT = Ocupación temporal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 5 de junio de 2003, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, por la que se hace pública la fecha límite para la presentación de proyectos LIFE-Naturaleza en España.

La convocatoria de proyectos LIFE-Naturaleza 2003-2004, publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE C 119/9) el día 21 de mayo de 2003, propone como fecha límite para la presentación de proyectos a las autoridades nacionales competentes el 30 de septiembre de 2003, estableciendo no obstante que éstas podrán fijar la fecha de entrega que consideren más oportuna en función de sus necesidades.

Dado el proceso interno de consultas que se debe efectuar antes del envío de los proyectos a la Comisión Europea, para España se fija como fecha límite para la presentación de los proyectos el 31 de agosto de 2003.

El formulario de candidatura para la presentación de los proyectos está disponible en la página web de la Comisión Europea (<http://www.europa.eu.int/comm/life/home/htm>), en todas las lenguas oficiales de la Comunidad.

Los proyectos se entregarán, por cuadruplicado, en el registro de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, 4, E-28005 Madrid, de lunes a viernes de 9 a 17,30 horas, y los sábados de 9 a 14 horas.

Madrid, 11 de junio de 2003.—La Directora General de Conservación de la Naturaleza. Fdo. Inés González Doncel.—31.000.

Anuncio de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de ampliación del aeropuerto de Sabadell (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de ampliación del aeropuerto de Sabadell (Barcelona), por el periodo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, periodo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El estudio de impacto ambiental estará expuesto al público en los días y horas hábiles de oficina, en la Delegación del Gobierno, sita en la avenida Marqués de l'Argentera, 2, en Barcelona.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Director General de Calidad y Evaluación Ambiental, Germán Glaría Galcerán.—28.853.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de fecha 9 de junio de 2003, relativa al Pago de la fase previa a la ocupación por la expropiación forzosa de la obra: «Expediente 2002/41.-OFI-V14-23.02. Construcción de la infraestructura, arquitectura y equipamiento de estaciones de la línea 5 (puerto-aeropuerto) del metro de Valencia, tramo: Mislata. Término municipal de Quart de Poblet».

Lugar: Ayuntamiento de Quart de Poblet. Día veinticuatro de junio de dos mil tres de diez a once horas.

Los interesados deberán asistir, provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad si no lo han hecho en otra fase del procedimiento y si optaran por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 32 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuren como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 9 de junio de 2003.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes: José Ramón García Antón.—30.941.